

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
Calle Zurbano, 42
28010 Madrid

Sámano, 7 de Junio de 2006

Estimados Señores,

Somos una asociación de vecinos de un barrio de Castro Urdiales, la Asociación de vecinos del Barrio Laiseca (Sámano), constituida mediante Acta Fundacional del 4 de Junio de 2005 e Inscrita en el Registro Público con el N° 3706 de la Sección Primera, con fecha de 18 de octubre de 2005 y CIF: G39622014.

Nos ponemos en contacto con ustedes para hacerles llegar información sobre unos vertidos no autorizados que se están realizando en la pedanía de Sámano (Castro Urdiales), en concreto en el Polígono Industrial de Vallegón, ubicado en el barrio de Laiseca en el que vivimos.

En el vertedero de Vallegón, oficialmente conocido como "parque de madera", se está realizando un enorme relleno de "Inertes" con una gran superficie ocupada y de arbolado que está siendo enterrado con el avance de los vertidos, y que se vienen realizando al menos desde el mes de mayo de 2.004.

Además presumiblemente la Junta Vecinal de Sámano no ha obtenido la Declaración de Impacto Ambiental ante la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, y por lo tanto es probable que no se esté cumpliendo la normativa que se exige para este tipo de actuaciones.

También decir que entendemos que con los vertidos se están tapando los hoyos naturales receptores de las aguas pluviales y que como consecuencia de esta actuación, las aguas que no van a los acuíferos son en parte las que han estado provocando riadas en el Barrio, con las consiguientes inundaciones de viviendas, y además se está perdiendo un recurso hídrico importantísimo.

Por otro lado, el propio presidente de la Junta Vecinal de Sámano ha admitido en público que la utilización de esta superficie tiene como objetivo la ampliación del Polígono de Vallegón, no estando esto permitido. Además, como compensación por verter residuos en la zona se está pagando un dinero, que desconocemos si se está revertiendo en la Junta o si alguien se está lucrando con esos vertidos.

La situación ilegal de este vertedero ha sido denunciada tanto por las tres Asociaciones de Vecinos de Sámano como por la vocal del PSOE en la Junta Vecinal, Michelle Meulemans. Se han dirigido escritos de denuncia al Gobierno de Cantabria (Consejería de Medio Ambiente y Dirección General de Montes), al Ayuntamiento de Castro Urdiales (Alcaldía y Concejalía de Medio Ambiente) y a la Junta Vecinal de Sámano, pero hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta por parte de las autoridades y los vertidos continúan a un ritmo imparable.

Llegados a esta situación hemos decidido ponernos en contacto con ustedes para solicitar su ayuda y poner freno a la fragrante destrucción ecológica y medio ambiental que se está produciendo en nuestro barrio.

Les enviamos junto con este informe varios documentos que esperamos sirvan de ayuda para comprender la gravedad del hecho que estamos denunciando.

*Ref.1 (15-07-2005): Escrito elaborado por la vocal del PSOE en la Junta Vecinal de Sámano, dirigido a la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria. Esta Consejería respondió que la competencia era de la Dirección General de Montes, por lo que se les remitió el escrito, pero que no han respondido hasta la fecha.

*Ref.2 (10-10-2005): Escrito elaborado por las Asociaciones de vecinos y dirigido al Ayuntamiento de Castro Urdiales en el que se denuncian las irregularidades que se están cometiendo en el supuesto "Parque de Madera" de Vallegón. No se ha recibido ninguna contestación al respecto.

*Ref.3 (03-02-2006): Varias fotos donde se muestran los vertidos que se están haciendo en este paraje.

Es espera de sus noticias aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Sámano, 7 de Junio de 2006.

Doña Andrea Mathieu Raulet
-Presidenta de la Asociación de Vecinos del Barrio Laiseca (Sámano)-
Barrio Laiseca, 154 A, 6
39709 Sámano - Castro Urdiales
CANTABRIA
email: barriolaiseca@hotmail.com